


EVERARDO MORENO

Adversarios

Tiene usted razón, Señora Presidenta, la difusión y divulgación abundante que se hizo de las graves declaraciones del líder de la mayoría del Senado, en contra del dirigente de los diputados federales del mismo Partido, fue obra de adversarios de usted.

Pero no se piense que esos adversarios se encuentran en otros partidos; no, son miembros aunque sea de nombre de su mismo partido. Ignoro las causas y los motivos que pudo tener el senador Adán Augusto López para calificar de presunto delincuente a Ricardo Monreal, y digo presunto, partiendo del principio constitucional de "presunción de inocencia."

Ante declaraciones tan lamentables, hechas desde la tribuna del Senado de la República, que obligan legalmente, de acuerdo con lo que establece el Código Nacional de Procedimientos Penales, a que se iniciara una Carpeta de Investigación, o que el senador desde esa tribuna hubiera anunciado que ya la había presentado ante la Fiscalía General de la República; sin embargo no se presentó ninguno de estos dos escenarios.

La oposición, por su parte, guardó el sepulcral y cobarde silencio al que ya nos acostumbramos. Imaginemos si esas declaraciones se hubieran hecho cuando Morena no estaba en el poder, la misma señora Claudia Sheinbaum, desde donde se hubiera encontrado, obedeciendo a su jefe, como lo sigue haciendo, hubiera protestado de manera vigorosa y frontal. Se hubiera exigido una investigación, y que se publicaran esos contratos que denunció el senador adolecían de serias irregularidades.

No sucedió eso, simplemente una reunión en Palacio Nacional, ante la Presidenta, la Secretaría de Gobernación y todo olvidado. Lo único que faltaba o que falta, es una declaración de los presidentes de los partidos de oposición, felicitando a la Presidenta por el sabio manejo que se le dio a esta aparente crisis de origen inexplicable, pero que revela que las acciones para después de su sexenio, ordenadas por López Obrador, al parecer no tienen contentos a quienes participaron en la encuesta en la que resultó vencedora la actual Presidenta.

A propósito de adversarios, están otros que si bien en lo personal ignoro quiénes sean, que están agazapados y recomendando acciones absurdas de gobierno. Es probable que estas ideas tengan también la nefasta autoría de López Obrador, se refieren a un organismo en el que una persona muy cercana a él lo está dirigiendo, después de haber dejado en una singular crisis económica a Petróleos Mexicanos.

Me refiero a la pretendida reforma a la Ley del Infonavit que, de perpetrarse, será un golpe mortal a esta institución creada desde abril de 1972. Presidenta, pretenden disponer de los fondos de los trabajadores y empresarios, sin que sean propios. Hacerlo, implicará la comisión de delitos federales. Si alguno de sus colaboradores lee este artículo, que le pida a Ernestina repase lo afirmado en el Título Décimo, Libro Segundo del Código Penal Federal.

Si no lo hacen y esto sigue su marcha con el circo del parlamento abierto, nada pasará, tenemos, triste y avergonzado lo digo y lo siento, una oposición castrada. ●

*Profesor de la Facultad
de Derecho de la UNAM*